



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

PROVINCIA DE SATIPO - REGIÓN JUNÍN



"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 043 -2013-A/MDP

Pangoa, 26 de Febrero de 2013



VISTO: La Solicitud, exp. 906, que solicita reconocimiento del Delegado Vecinal Comunal del Centro Poblado Unión Arcuella, del Distrito de Pangoa.

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad al Art. 194° de la Constitución Política del Perú, concordante con el Art. II del Título Preliminar de la Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades; indica que las Municipalidades son órganos de Gobierno Local con autonomía Política, Económica y Administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, el Art. X del Título Preliminar de la Ley 27972, Los Gobiernos Locales promueven el desarrollo integral de los pueblos, para viabilizar el crecimiento económico, la justicia social y la sostenibilidad ambiental;

Que, en el Capítulo IV, Art. 109 de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, establece que el delegado vecinal Comunal es elegido, en forma directa, por los vecinos del área rural a la que representan; por lo que en cumplimiento al acta de fecha 29 de noviembre del 2012, eligen al delegado vecinal comunal del Centro Poblado Unión Arcuella; por lo que solicita su reconocimiento respectivo;

Con las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- RECONOCER, a don **DONATO VELARDE MORALES**, identificado con D.N.I. N° 20976080 como **DELEGADO VECINAL COMUNAL** del **CENTRO POBLADO UNION ARCUELLA**, jurisdicción del distrito de Pangoa - Satipo - Junín; por el periodo de un año.

ARTICULO SEGUNDO.- Invocar a las instancias pertinentes, para el reconocimiento como tal, y se le otorgue las facilidades necesarias en las gestiones que conlleve para el progreso y desarrollo de su comunidad.

Regístrese, Comuníquese y Archívese.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE PANGOA
Egoavil
Miguel A. Egoavil Martínez
ALCALDE

[Handwritten signature]

FORMULARIO ÚNICO DE TRAMITE DOCUMENTARIO



**MUNICIPALIDAD
DISTRITAL DE**

FUT

Nº **Nº 03247**

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGO
SATIO - JUNIN
TRAMITE DOCUMENTARIO

21 ENE 2013

Exp. Nº: 0906 Folio: 04
Fecha: 9:07 Firma: p

Firma y sello de mesa de partes

Señor Alcalde de la Municipalidad Distrital de Pangoa

SOLICITANTE:	VELARDE MORALES DONATO		20976080
	Apellidos y Nombres o Razón Social		DNI
REPRESENTANTE LEGAL (de ser el caso)	Razón Social		RUC
DOMICILIO LEGAL	Urb./Asoc. barrio / Centro Pob.	Cll. / Av. / Jr. / Psje. / Fdo.	Nº / Mz. / Lt. / Pto. / Sec.
	C.P. UNION ARQUELLA.		
DISTRITO	PROVINCIA	DEPARTAMENTO	REGION
Pangoa	Satipo	Junin	

Nº TELEFONO / CELULAR / RPM - RPC:

Me dirijo a usted para exponer lo siguiente:

Que: Solicito Reconocimiento de Delegado Vecinal del
C.P. ARQUELLA para realizar Trámites correspon-
dientes.

ADJUNTO DOCUMENTOS :

- 1.- copia del Acta
- 2.- copia del DNI
- 3.- 02 Fotos.
- 4.-

POR LO EXPUESTO: Solicito ordene a quien corresponda acceder a mi pedido: Es causa de justicia que espero(amos) alcanzar.

Firma del solicitante / Representante Legal

ruta del expediente: (llenado por personal de la Municipalidad Distrital de Pangoa)

REPUBLICA DEL PERU REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACION Y ESTADO CIVIL - INRECI
DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD - DNI 20976080-6

20876080



Primer Apellido
VELARDE
Segundo Apellido
MORALES
Pre Nombres
DONATO
Nacimiento: Fecha y Lugar
21-05-1964 / 080303
Sexo Estado Civil
M S

Fecha Inscripción	21 02 2000
Fecha Emisión	19 06 2012
Fecha Caducidad	19 06 2020

I<PER20976080<6<<<<<<<<<<<<<<<
6405216M2006198PER<<<<<<<<<<<<<2
VELARDE<<DONAT.O<<<<<<<<<<<<<<<

CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO
CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO
Departamento de Primavera			

Departamento JUNIN	Provincia SATIPO	Distrito PANGOA
------------------------------	----------------------------	---------------------------

Dirección
BOLIVAR
 Observaciones
 Donación de Organos **NO**
 Grupo de Votación **1045**

Grupo de Votación: 1048



Indice de fecha: 000146, 000146, 005556, 0036, 56217633



Reunión Extraordinaria. C.P. Unión Arcuella.

fecha: 29-11-2012...

En el Centro Poblado Unión Arcuella los comuneros se reunieron en el local comunal siendo a horas 3:00 pm. para tratar las siguientes agendas:

1. Cambio de la Junta del Delegado Vecinal.
2. Actividad fiesta costumbrista (25 de Diciembre)
3. Otros puntos.

El sr. Hernes Yammucha como teniente gobernador de la comunidad dio la bienvenida a todo los comuneros asistentes a la presente reunión, quien actúa ó preside la presente reunión, quien pide al sr. secretario para lectura al acta anterior, en seguida al secretario para lectura, y a la vez hace lectura de la carta de renuncia irrevocable del delegado vecinal sr. Vladimir Nalvarte, quien sustenta su renuncia y por motivo de salud no es posible el ejercicio de su cargo como delegado vecinal. Escuchado el motivo de carta de renuncia los comuneros



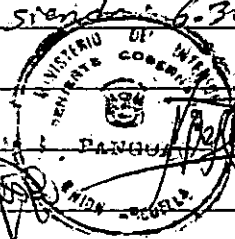


apueban su renuncia pasando en seguida a realizar el cambio del delegado vecinal y su junta que lo acompañe, el cual se llevo a una elección democrática y queda la junta directiva del Delegado vecinal para la Gestión 2013, como sigue.

- Delegado Vecinal : Donato Velarde Morales DNI. 20976080
- Secretario : Percy Llanto Ponce DNI. 40647322
- Sub Secretario : Yania Aroni Ponce DNI. 41056420
- Tesorero/a : Rita Ramos Roca DNI. 21005497
- Vocal 01 : Grimaldo Sulca Aroni DNI. 20974225
- Vocal 02 : Edgar Quispe Cardenal DNI. 44463325

Conformado la Junta del Delegado Vecinal en seguida el Sr. Teniente Gobernador como Autoridad local Realizo la Juramentación de ley, quedando juramentados la junta Directiva se comprometero a trabajar en favor del desarrollo del centro poblado.

2. lo Acuerdos de la fiesta del 25 de Diciembre al no haber un mayordomo se posterga para Realizarlo el 2013. No habiendo mas puntos a tratar se cierra la reunión siendo las 6:30 pmi Pasando a firmar los Asistentes.



[Handwritten signatures of the attendees, including names like Donato Velarde, Percy Llanto, Yania Aroni, Rita Ramos, Grimaldo Sulca, and Edgar Quispe, along with other names and initials.]